

**Elena Leiñena Mendizábal** es Profesora Titular de Derecho mercantil en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la UPV/EHU y Doctora en Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas por la Universitat de Barcelona.

Es investigadora en proyectos competitivos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el marco del Derecho de sociedades, de la competencia y del transporte. Igualmente, forma parte del Grupo de investigación consolidado del Sistema Universitario Vasco (categoría A), que desarrolla las tendencias actuales del Derecho mercantil en la era de la digitalización.

Su línea de investigación en el ámbito del Derecho de Sociedades se focaliza fundamentalmente en el estudio de los conflictos de interés del órgano de administración de las sociedades, la tutela de la participación social en las reestructuraciones empresariales y la cuestión de género en el acceso de las mujeres al órgano de administración y a la alta dirección en las sociedades de capital y en las fundaciones.

Los desafíos jurídicos provocados por la irrupción de las plataformas digitales de transporte en coche compartido y el control de concentraciones de las grandes tecnológicas en la Unión Europea han ocupado los estudios desarrollados en el marco del Derecho de la competencia tras la digitalización de los mercados.

El aseguramiento de la responsabilidad medioambiental en el transporte terrestre y marítimo de mercancías ante el desarrollo tecnológico y la globalización han integrado las publicaciones relacionadas con el Derecho del transporte.

Ha sido durante 4 años la Directora para la Igualdad de la UPV/EHU (2021-2025)

Es presidenta de colegios arbitrales de la Junta Arbitral de Consumo de Euskadi desde 2007.